



Coronel Domínguez, 05 de Agosto de 2020

ORDENANZA N° 23/2020

VISTO: La Ordenanza N°11/2020, la cual regula las disposiciones fitosanitarias y la Ley Provincial N°13273 y Decreto Reglamentario N°0552/97, a fin de cumplimentar con la Inscripción y Habilitación de aplicadores y equipos.

CONSIDERANDO: Que la Resolución 15/2020 solo establece el registro de aplicadores y no establece la habilitación.

Que la utilización efectiva y segura de los productos fitosanitarios exige el seguimiento y control de los aplicadores y equipos, para garantizar que los productos aplicados cumplan con las instrucciones del marbete, con las recomendaciones del profesional responsable del tratamiento, y que se respeten las restricciones impuestas por la normativas vigentes en el lugar de la aplicación, para evitar daños a la salud de las personas, animales, plantas, protegiendo así en medio ambiente.

Que la localidad de Coronel Domínguez cuenta con una gran extensión de hectáreas sembradas, los aspectos técnicos mencionados, tienen un componente local de seguimiento muy importante, debido al que la región, cultivo, producto, condiciones climáticas, prácticas de labranza, etc, tienen particulares características que influyen para determinar la correcta metodología de aplicación.

Que la ordenanza N° 11/2020 en su artículo 7, establece la creación de un registro de aplicadores, el cual deberá estar actualizado. Para lo cual los aplicadores deberán asistir periódicamente a cursos de capacitación y solicitar la habilitación correspondiente en la Comuna de Coronel Domínguez, la cual tendrá vigencia de 2 (dos) años.

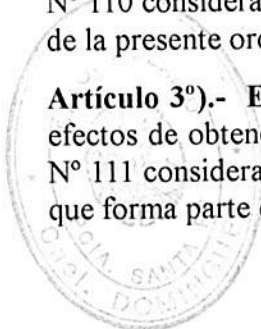
Por todo ello, la Comisión de la Comuna de Coronel Domínguez sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1°).- CREASE el Registro de Aplicadores y Habilitación de aplicadores y equipos en la localidad de Coronel Domínguez, el cual deberá mantenerse actualizado.

Artículo 2°).- ESTABLECESE los requisitos a cumplimentar por los aplicadores, a los efectos de obtener la habilitación correspondiente, cumplimentando el Formulario N° 110 considerándose como declaración jurada del firmante. Anexo I y que forma parte de la presente ordenanza.

Artículo 3°).- ESTABLECESE los requisitos a cumplimentar por los equipos, a los efectos de obtener la habilitación correspondiente, cumplimentando con el Formulario N° 111 considerándose como declaración jurada del firmante titular del bien. Anexo II y que forma parte de la presente ordenanza.





Artículo 4°).- ESTABLECESE un canon equivalente a 2 MF en cual incluirá el CERTIFICADO DE HABILITACIÓN y OBLEA, la cual deberá colocarse en el equipo habilitado.

Artículo 5°).- ESTABLECESE una vigencia de la Habilitación por el plazo de dos años, la cual deberá ser renovada actualizando los requisitos mencionados en los artículos 2° y 3°.

Artículo 6°).- DERÓGUESE la Resolución 15/2020.

Artículo 7°).- Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese

Emiliano E. Moretti
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA CNEL. DOMINGUEZ



Mónica A. Villegas
MÓNICA A. VILLEGAS
PRESIDENTE



INSCRIPCIÓN HABILITACIÓN APLICADORES FOTOSANITARIOS

FORMULARIO 110

Aplicador:

Nombre y Apellido:.....

DNI:.....

CUIT:.....

Domicilio:.....

Teléfono:.....

Mail:.....

Carnet conducir Máquinas Agrícolas:

- Fecha emisión.....
- Fecha vencimiento.....

Certificador capacitación operador, vigencia:.....

Recibo pago arancel SIFISA N°:.....

Firma del aplicador.

Requisitos:

- 1) Fotocopia DNI.
- 2) Constancia inscripción AFIP.
- 3) Fotocopia Carnet conducir máquinas agrícolas vigente.
- 4) Fotocopia certificado capacitación vigente.
- 5) Fotocopia recibo pago arancel SIFISA

HABILITACIÓN OTORGADA COMUNA CORONEL DOMINGUEZ:

N°..... FECHA EMISIÓN:.....

FECHA VENCIMIENTO:.....



**INSCRIPCIÓN HABILITACIÓN EQUIPOS APLICADORES DE
FITOSANITARIOS.**

FORMULARIO 111

Equipo:

Titular:.....

DNI:.....

CUIT:.....

Teléfono:.....

Mail:.....

Marca:..... Modelo:.....

Nº dominio:.....

Lugar de guardado:.....

Destino de los desechos:.....

Firma del titular

Requisitos:

- 1) Fotocopia DNI.
- 2) Fotocopia del Título de propiedad del equipo.

HABILITACIÓN OTORGADA:

Nº..... FECHA EMISIÓN:.....

FECHA VENCIMIENTO:.....